

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR



EI SUJETO Y SU FORMACIÓN PROFESIONAL

**NOMBRE DEL TRABAJO: TRADICIONES DE LA
FORMACIÓN DOCENTE**

PRESENTADO POR:

VANESSA HERNANDEZ CHAVANA

#14 1°B

MAESTRO:

JOEL RODRIGUEZ PINAL

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

OCTUBRE 2023

Tradiciones de la formación docente

El desarrollo de una postura educativa es una acción del profesor, implica reflexión crítica de la experiencia, sustenta decisiones y es congruente y consecuente con sus actos. Teniendo como objetivo crear una postura ante la práctica docente donde tradicionalmente las iniciativas de mejoramiento de la práctica educativa se han centrado en los aspectos metodológicos y técnicos, pero un verdadero cambio en el papel del profesor no depende del uso de una técnica o método didáctico, sino tiene que ver con un cambio en su experiencia docente, donde se cuestione cada método y se tome de estos lo que se crea pertinente para una buena aplicación docente.

Disciplinaria:

Es de carácter cuantitativo mas que cualitativo y se deriva tanto de la lógica como de la teoría crítica que reflejan los modelos contextuales y de investigación. Su propósito es evaluar los resultados dejando de lado los procesos mediante los cuales se llegó a estos y se centra en la adquisición de herramientas, así como en la adquisición de ellas para un correcto uso en situaciones futuras ya que trata de la formación de alumnos y crearles una disciplina.

Utópica:

La toma de decisiones conlleva un proceso que consiste en primer lugar en conocer aquello que es importante para la persona y para lo que se quiere conseguir, explorar en sí mismo y en el entorno, establecer con ello objetivos en la vida tomando conciencia entre lo deseable y lo posible, y a partir de ahí tomar la decisión. Las utopías, juegan un papel significativo ya que se encuentran presentes dando en las decisiones, impulsan una mayor congruencia tanto en la definición de los objetivos como en la realización de los planes de acción que surgen. La acción orientadora no es posible cuando las personas viven únicamente en el presente, exige situarse en el después, pensar y vivir proyectos. Un proyecto se traduce en experiencia con sentido y conlleva aprendizaje y desarrollo se asocia con acción, propósito de realizar algo.

Eficientista:

Apunta a la tecnificación de la enseñanza, el profesor no sólo necesita manejar la lógica del conocimiento científico, sino requiere el dominio de las técnicas, destrezas y habilidades para transmitirlo. Una de las debilidades de este modelo radica en que le da prioridad a la cultura 75 y se manifiesta en la adquisición de competencias entre las que se cuentan: la programación por objetivos y la elaboración y aplicación de estos modelos. También este modelo amplió su campo de acción hacia la imposición de prácticas específicas en la formación del futuro profesor, el modelo

de entrenamiento el modelo de toma de decisiones son planteamientos que legitimaron su carácter técnico-instrumental.

Artesanal:

Se homologa el proceso de enseñanza a la manera como que se produce la asimilación del arte en un taller, es decir, se aprende a ser docente experimentando las funciones de enseñanza. Durante ese proceso, el profesor se convierte en un mecanismo de modelamiento que el estudiante debe imitar, lo cual lo convierte en un futuro profesor que reproduce conceptos, hábitos, valores culturales y hasta las rutinas desarrolladas e incorporadas en el ambiente que ocurre dentro del aula. Una de las premisas básicas durante el proceso formativo es la de poner en contacto al estudiante en su trayecto de formación con el ambiente y la cultura escolar, prepararlo para que desarrolle un proceso de observación e imitación semejante a como se aprendían tradicionalmente los oficios. "Tras un período de observación se enfrentaba al aprendiz con la realidad escolar de forma que, imitando el modelo y por un proceso de ensayo y error alcanzaría el dominio de las técnicas de enseñanza."

Humanista:

Está basada en la creencia de la dignidad innegable de la persona humana, el desarrollo de la reflexión crítica, la creatividad, la curiosidad, la preocupación por las problemáticas éticas y la visión de este conjunto por encima del saber especializado. Parte de una concepción de la persona humana como sujeto-agente dotado de conciencia, libre y racional, y considera que la educación es un proceso intencional que implica la comprensión, afirmación y transformación del mundo y del propio sujeto. Así, se señala que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso de "encuentro humano" en el que tiene lugar el diálogo atento, inteligente y razonable, así como la libre valoración sobre los diversos aspectos de la realidad que se estudia, con el propósito de ampliar el horizonte.

Hermenéutica-reflexiva:

Esta denominación también se le conoce como enfoque del profesor orientado a la indagación. Cuando este modelo se encuentra como enfoque del profesor orientado a la indagación, aparece vinculado a la perspectiva naturalista, pero, cuando se le relaciona con la orientación social-reconstruccionista, se defiende la escuela, el aula y el contexto como espacios donde se concretizan valores de justicia, igualdad y emancipación. Este modelo reflexivo exige interpretar la formación desde la perspectiva de la práctica concreta situada socialmente en un contexto específico.

Bibliografía

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982012000200003#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20humanista%20parte%20de,mundo%20y%20del%20propio%20sujeto

<https://www.redalyc.org/pdf/4577/457745533002.pdf>

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8900/ZSCapituloIIDef.pdf>